

EL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN: ¿UN TLC DE LA LENGUA?

JUAN GUILLERMO GÓMEZ GARCÍA*

El Encuentro de Rectores organizado y financiado por el Instituto Cervantes tenía el propósito central de otorgar la Certificación de la Lengua; vale decir, concluir un acuerdo que adopta un Sistema de Certificación del Español como Lengua Extranjera. Lo que se puede considerar —y, de hecho, lo es parcialmente— una realización mancomunada entre España y los países hispanoamericanos, representados por veintidós rectores de universidades, es un peculiar tratado de equívocas consecuencias. Es palpable en el ambiente el entusiasmo con que se rodeó la clausura de esta certificación. La fiesta panhispánica se selló en el paraninfo con el otorgamiento del documento por parte del rector de la Universidad de Antioquia, Alberto Uribe Correa, al rey Juan Carlos de Borbón, en un acto que se calificó de histórico. Era histórico, sin duda, en sentido protocolario. Pero era histórico también en sentido dialéctico; vale decir que, para las partes contratantes o contrayentes de este maridaje tiene un sentido y un alcance diferenciales.

El certificado es un cheque en blanco que puede, en principio, cobrar cualquier institución firmante, dependiendo del monto que esté en capacidad de hacer efectivo. Cada universidad tiene el privilegio o posibilidad de poner en funcionamiento el aparato académico-administrativo para la certificación; es decir, montar o refaccionar las instalaciones y los laboratorios de lengua, disponer o preparar el personal docente adecuado, hacer la promoción requerida y tener, sobre todo, la voluntad institucional de explotar el certificado a favor de su institución. En otros términos, el certificado es una patente de corso para cazar clientela

* Coordinador del pregrado Letras: Filología Hispánica, Facultad de Comunicaciones, Universidad de Antioquia.

en predios baldíos. El idioma es un patrimonio cultural, pero también una mercancía que se hace más o menos rentable para su certificación como lengua extranjera bajo las reglas de la economía global y responde a la pregunta elemental: ¿quién está mejor posicionado en el mercado?

Y éste es el punto decisivo. El Instituto Cervantes es una poderosa empresa con 82 sedes en todo el mundo y, próximamente, abrirá diez más. Tiene más de doscientos mil estudiantes, y sólo en la recién inaugurada dependencia de Pekín tenía en menos de un mes seiscientos estudiantes. No es difícil imaginar la magnitud del mercado chino cuando el gobierno de esa potencia emergente proyecta tener en los próximos años más de diez millones de hablantes de español. ¿Quién les enseñará hablar la lengua de Borges? También Brasil, que declaró el español como segunda lengua, se abre como horizonte gigante de inversiones millonarias. Y éste es el punto: ¿quién tiene la capacidad instalada, la visión panorámica, los recursos financieros y la voluntad política para responder a este nuevo fenómeno de la globalización? Huevo es...

De la mano de esta arremetida global del Instituto Cervantes —lo hacen estupendamente— camina otra industria: la empresa editorial de material didáctico para la enseñanza de la lengua. A la pregunta que elevó una profesora de la Universidad de Antioquia en la conferencia de prensa inaugural del encuentro de rectores —oportunidad en que el alcalde Fajardo luchaba desesperadamente contra el sueño— sobre el origen de los materiales didácticos, la ministra Vélez White respondió que los editores españoles tienen la palabra. Esto es cierto: no estamos preparados —ni en la intención— para producir, a la par de la expansión del español como lengua extranjera, los materiales, altamente rentables, para enseñar nuestro idioma. El sonambulismo nos corroe no menos en este punto.

El rector de la Universidad de Chile, profesor Hiram Vianco Torres, reconoció que, entre la firma del certificado

y su puesta en funcionamiento en nuestras instituciones universitarias, corre un trecho. Están por definir los procedimientos. Mientras, podemos nosotros sugerir que el señor César Antonio Molina, director de la institución española, ya supo qué hacer con él. (Desde 2004 estaba que les arrancaba, sin éxito, las firmas a las rebeldes universidades hispanoamericanas, hasta que cedieron los ex colonos.) Se trata, como nos lo dijo en conversación informal el profesor Jean-Philippe Barnabé, de la Universidad de Picardía (Francia), de que este certificado es como una carta de presentación de los españoles ante el mundo. “Son solo el diez por ciento de los hispanoparlantes”, indicó, así que precisan diplomáticamente mostrar esta certificación a los chinos, japoneses y alemanes...

“Los españoles no requieren ayuda financiera ni técnica hispanoamericana para su expansión”, pero sí el aval político revestido de solemnidad académica. Aunque cabe el interrogante de si estas veintidós universidades tienen la representatividad suficiente de las miles de Hispanoamérica para otorgar la certificación. “Sólo México podría competir, pues Argentina o Chile están algo aisladas geográficamente”, observa con penetración Barnabé. Preguntamos nosotros: y Colombia ¿qué? Deberíamos, para empezar, certificar la competencia lectoescritural de nuestros habitantes, pues sabemos que al menos 95% de nuestros municipios antioqueños están descertificados ante el ministerio.

Para concluir esta nota no puede pasarse por alto la reacción airada de Moisés Wasserman, rector de la Universidad Nacional, ante nuestra pregunta sobre el papel que cabe o cabría a las universidades colombianas asumir para contrarrestar el monopolio del Instituto Cervantes. Calificó la pregunta de “malintencionada” y agregó que no se puede comparar la Universidad Nacional con el Instituto Cervantes. Asistía la razón al rector Wasserman en la naturaleza diversa de estas instituciones, pero no tanto

cuando me aseguró enfático —con tono de persona que no está acostumbrada a que se la contradiga— que el Instituto Cervantes “no tiene estudiantes” —tiene doscientos mil, conforme a la declaración de Molina, su director— y que más bien era de comparar con el Instituto Caro y Cuervo. Pero cabe, no menos, la observación de que, mientras el Instituto Cervantes es una robusta institución estatal española en vías de expansión por todo el planeta —este año inauguró sede en Pekín—, el nuestro languidece al compás de la modorra sabanera.

Sin embargo queda por preguntar qué están haciendo la universidad y los ministerios correspondientes para proyectar una política consistente en la difusión y explotación de la lengua de Cervantes, Rubén Darío y Borges en el ámbito internacional y, sobre todo, qué diablos hacían veintidós rectores hispanoamericanos avalando una política —brillante jugada diplomática peninsular— en la que ellos eran los invitados de piedra al banquete millonario del Sistema de Certificación. Nos queda la impresión de que vamos, como casi siempre, a la cola de los acontecimientos y de que el irremediable tiempo perdido no lo vamos a recuperar con gestos de autoritarismo de provincia. ¿Qué provecho concreto presente o futuro se sacó de esa firma? ¿Cuándo aprenderemos a firmar o no firmar acuerdos que o no entendemos o con que no tenemos casi nada que ver? ¿No es ello una ratificación de la sospecha de que asistimos impávidos a esta especie de TLC de la lengua?

Definitivamente, como lo expresó nuestro primer mandatario en un discurso que delata que sus asesores literarios son más perversos que sus asesores militares, la nación colombiana está fundada en “España y la Cruz” —apreciación abiertamente inconstitucional que viola los derechos de las mayorías y las minorías culturales, religiosas y étnicas de nuestro país—.